

CABA, 29 de Noviembre de 2024

Estimado Beneficiario:

Nos comunicamos para informarle que el Ministerio de Salud de la Nación, a través de su Resolución N 1926/2024, liberó la adecuación de los valores de los copagos comprendidos dentro del PMO (Programa Medico Obligatorio) para las Obras Sociales a partir del 01 de Abril de 2024, sin haber reflejado adecuadamente los importantes índices de inflación del período Noviembre 2023/ Marzo 2024.

En el caso de OSPIA no se actualizaron dichos coseguros a partir de su liberación, quedando desactualizados con respecto a la inflación posterior y el concomitante aumento de las prestaciones médicas a brindar.

En función de lo expuesto nos vemos en la necesidad de adecuar dichos valores, los que detallamos a continuación.

Estos montos tendrán vigencia a partir del 01 de Enero de 2025.

Consultas	
Médicos de Familia / Generalistas / Pediatras/ Tocoginecólogo	\$ 4.000
Médicos Especialistas	\$ 7.500
Programa HIV y Oncología	Exento
Oncología	Exento
Discapacidad	Exento
Plan Materno Infantil	Exento
Psicología	
Sesión INCLUIDA PSICOLOGÍA	\$ 5.000
Sesión EXCEDENTE PSICOLOGÍA	\$ 10.000
Prácticas de Laboratorio	
Prácticas de Laboratorio Básicas	
Hasta 6 determinaciones básicas.0	\$ 2.500
Valor extra por prestación adicional a las 6 definidas.	\$ 1.000
Prácticas Diagnósticas Terapéuticas	
Imágenes de baja complejidad: Incluye RX simple y Ecografia simple.	\$ 2.500
Prácticas diagnósticas y terapéuticas de mediana complejidad.	\$ 5.000
Prácticas diagnósticas y terapéuticas de alta complejidad TAC, RMN, RIE, labo	\$ 12.500
Practicas Kinesio/ Fisiatras	
Por sesión.	\$ 3.000
Por sesión excedente.	\$ 6.000
Prácticas de Enfermería.	Exento
Prácticas de Fonoaudiología y Foniatría	
Por sesión.	\$ 3.000
Por sesión excedente.	\$ 6.000
Atención Domiciliaria Consultas	
Diurna (Código verde)	\$ 12.500
Nocturna (Código verde)	\$ 17.500
Emergencias (Código Rojo)	Exento
Mayores 65 años.	\$ 5.000
Odontología	
Consultas.	\$ 5.000
Consultas para menores de 15 años y mayores de 65 años.	\$ 2.500
Practicas Odontológicas.	\$ 5.000

Estos valores también podrán ser consultados en la página oficial de la Obra Social ospia@org.ar. Sin otro particular lo saludamos atentamente.

> OBRA SOCIAL DEL PERSONAL DE LA INDUSTRIAS DE LA ALIMENTACION